República Dominicana
Consejo del Poder Judicial
Dirección General de Administración y Carrera Judicial
Dirección de Infraestructura Física

NOMBRE DEL PROCESO: CP-CPJ-01-2023

Adecuación distintas áreas del palacio de justicia de La Romana, readecuación del juzgado de paz de Jánico y palacio de justicia de Boca Chica.

FECHA DE CREACIÓN DE MATRIZ 05/04/2023

INICIO MATRIZ DE EVALUACIÓN
Bienes, Servicios u Obras Requeridos por la Institución

LOTE 2, READECUACION DE JUZGADO DE PAZ DE JANICO														
Numeral/ Artículo de los términos de referencia	Página de los términos de referencia	Descripción	GRUPO INGENIARQ, S.R.L.			CODEVE, S.R.L.			RODFRA, S.R.L			PURO MARIA SANCHEZ MARIA		
			Evaluación	Comentario	Página de la oferta	Evaluación	Comentario	Página de la oferta	Evaluación	Comentario	Página de la oferta	Evaluación	Comentario	Página de la oferta
17.1 C Lote 2	31	Listados de cantidades firmado por el representante legal y sellado.	CUMPLE		89-93	CUMPLE		203-207	CUMPLE		100-104	CUMPLE		355-360
17.1 C Lote 2	31	Cronograma firmado por el representante legal y sellado que cumpla con el tiempo de ejecución establecido no mayor a nueve (9) meses.	CUMPLE		95-104	CUMPLE		209-213	CUMPLE		112-133	CUMPLE		362-365
17.1 C Lote 2	31	Mostrar evidencia (contratos, ordenes de compras, certificaciones de recepciones conforme,etc.) donde demuestre una experiencia mínima de cinco (5) años en obras civiles.	CUMPLE		107-145	CUMPLE		215-234	CUMPLE		135-138	CUMPLE		54-349
17.1 C Lote 2	31	Perfil del ingeniero/arquitecto responsable de la obra que demuestre mínimo cinco (5) años de experiencia en construcciones civiles. Debe incluir carnet del Colegio Dominicano de Arquitectos, Ingenieros y Agrimensores, (CODIA) donde evidencia que es ingeniero o arquitecto.	CUMPLE		148-156	CUMPLE		236-255	NO CUMPLE	Demuestra la experiencia pero no presento el carnet del codia.	147-151	CUMPLE		368-380

Numeral/ Artículo de los términos de referencia	Página de los términos de referencia	Descripción	NU ENERGY S.R.L.			LUIS ALBERTO HIDALGO ABREU			PP TOPOGRAFIA E INGENIERIA, S.R.L.		
			Evaluación	Comentario	Página de la oferta	Evaluación	Comentario	Página de la oferta	Evaluación	Comentario	Página de la oferta
17.1 C Lote 2	31	Listados de cantidades firmado por el representante legal y sellado.	CUMPLE		108-112	CUMPLE		51-56	CUMPLE		113-117
17.1 C Lote 2	31	Cronograma firmado por el representante legal y sellado que cumpla con el tiempo de ejecución establecido no mayor a nueve (9) meses.	CUMPLE		126-132	CUMPLE		58-71	CUMPLE		103-108
17.1 C Lote 2	31	Mostrar evidencia (contratos, ordenes de compras, certificaciones de recepciones conforme,etc.) donde demuestre una experiencia mínima de cinco (5) años en obras civiles.	CUMPLE		143-166	CUMPLE		73-80	CUMPLE		129-133
17.1 C Lote 2	31	Perfil del ingeniero/arquitecto responsable de la obra que demuestre mínimo cinco (5) años de experiencia en construcciones civiles. Debe incluir carnet del Colegio Dominicano de Arquitectos, Ingenieros y Agrimensores, (CODIA) donde evidencia que es ingeniero o arquitecto.	CUMPLE		173-175, 185-189, 195-210	CUMPLE		82-91	CUMPLE	Documento subsanado.	135-137. Documentos subsanados pag 1.

En nuestra calidad de peritos técnicos designados para el proceso de contratación de las obras Adecuación distintas áreas del palacio de justicia de La Romana, readecuación del juzgado de paz de Jánico y palacio de justicia de Boca Chica, número CP-CPJ-01-2023, les comunicamos que hemos concluido satisfactoriamente la evaluación técnica, exclusivamente enmarcados en principios éticos, de transparencia, de imparcialidad y de procurar proteger los intereses del Poder Judicial.

FIN MATRIZ DE EVALUACIÓN

Evaluación realizada por:

Ing. Massiel Estévez
Ingeniero Supervisor

Ing. Melvin Hernandez
Ingeniero Supervisor

Evaluación Aprobada por:

Arq. Rocío Altagracia
Gerente de Diseño y Planificación

PODER JUDICIAL | REPÚBLICA DOMINICANA
Massiel M. Estevez Guzman
Melvin Hernandez Mendez
Rocio A. Altagracia Aquino
Documento firmado digitalmente, puede validar su integridad en el siguiente enlace:
https://firma.poderjudicial.gob.do/inbox/app/poderjudicial/v/afafdf0f-f1f6-4ae5-bab5-9f45724c5dd7